



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 JUL. 1990

Expte. N° 400/83

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la renuncia de la Sra. María Lucía Salettes de Mac Gaul, ex-agente de esta Universidad, y atento a lo informado por Dirección General de Personal a Fs. 12;

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

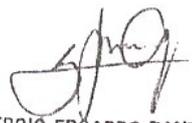
ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Sra. María Lucía SALETES de MAC GAUL, ex-agente del cargo administrativo, categoría 19 de la Secretaría Administrativa, a partir del 29 de Setiembre de 1984.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO


C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 216 - 90